



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. PJESON-LP-23-1002

ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS RELATIVO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PJESON-LP-23-1002, RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA”, EN CONGRUENCIA CON LA CONVOCATORIA NÚMERO 13/2023, DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2023, EXPEDIDA POR LA OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, LA CUAL FUE DEBIDA Y OPORTUNAMENTE PUBLICADA EN EL PERIÓDICO “EL IMPARCIAL”, ASÍ COMO EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, Y CON LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las **11:00** horas del día **26 de octubre de 2023**, fecha y hora fijadas para que se lleve a cabo el Acto de Apertura de Propuestas de la Licitación anteriormente citada, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, sito en el tercer piso del Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, Blvd. Paseo Río Sonora y calle Comonfort, Fracc. Proyecto Río Sonora Siglo XXI, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, los licitantes y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

Presidió el acto la C. Lic. Ana Eduviges Rubio Robles, Directora General de Administración adscrita a Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, comisionada por la Titular de dicho Órgano Auxiliar para estos efectos.

Se hace constar la presencia del C. Lic. Miguel Humberto Encinas Nava, Director General de Contraloría del Órgano de Visitaduría Judicial y Contraloría del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, en atención a la invitación que le fue formulada mediante Oficio No. STJ/OM/275/2023, de fecha 09 de octubre de 2023.

Acto seguido, y toda vez que existe constancia de la invitación hecha al Órgano de Control Interno, se procedió a pasar lista de asistencia de los Participantes que quedaron inscritos en esta Licitación, recibiendo de las mismas los sobres cerrados que contienen sus respectivas propuestas, en el mismo orden en que fueron nombrados. De igual forma, se procedió a la apertura de los sobres, y se admitieron para un análisis detallado, aquellas propuestas que reunieron los requisitos solicitados por la Convocante en las Bases de esta Licitación, de acuerdo a lo siguiente:

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA	IMPORTE GLOBAL (Sin I.V.A.)
COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. ING. KAREN LIZETH BARRERA ALCARAZ	SE ACEPTA PARA EVALUACIÓN DETALLADA (PARTIDAS 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10)	\$11'744,278.00
CONEXIÓN PC, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. LIC. MILAGROS PALOMA MORENO MATUS	SE DESECHA (NOTA 1)	-----
COMPUTEC DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. ING. JESÚS JAVIER GALVEZ GÁMEZ	SE ACEPTA PARA EVALUACIÓN DETALLADA (PARTIDAS 5, 6, 7 Y 11)	\$10'816,487.66

MM DISTRIBUCIONES S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. ING. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	SE ACEPTA PARA EVALUACIÓN DETALLADA (PARTIDAS 1, 4, 5, 7 Y 10)	\$10'497,322.00
ACCESS & TI SOLUCIONES ACCESORIOS Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. ING. JOSÉ ARMANDO OLIVAS DE ALBA	SE ACEPTA PARA EVALUACIÓN DETALLADA (PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13 Y 14)	\$26'752,878.00
TSI ARYL, S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. LIC. JESSICA GUADALUPE FÉLIX BORQUEZ	SE ACEPTA PARA EVALUACIÓN DETALLADA (PARTIDAS 1, 3, 4, 5 Y 7)	\$8'138,793.00
LUIS ÁNGEL CELAYA RIVERA, REPRESENTADO POR LA C. VERÓNICA DOLORES PIZANO SILVA	SE DESECHA (NOTA 2)	-----
AXTEL, S.A.B. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. ING. MARTÍN MANUEL VALENZUELA CORRALES	SE DESECHA (NOTA 3)	-----

Nota 1.- En cuanto a la propuesta del Participante CONEXIÓN PC, S.A. DE C.V., se rechaza debido a que presentó incompleto el Anexo 1 (CATALOGO DE CONCEPTOS) al no incluir en su propuesta el documento denominado "CONCENTRADO DE PARTIDAS" que entre otros requisitos establece que el importe total que arroje el referido documento deberá coincidir con el importe expresado en la carta compromiso.

Con lo anteriormente expuesto, el mencionado Participante incurrió en la Causa de Rechazo de Propuesta, que a continuación se indica:

9.- CAUSAS DE RECHAZO:

- i) Presente una propuesta económica (Anexo 1 Concentrado de Partidas), que no coincida con la cantidad expresada en la Carta Compromiso.
- k) Presente uno o más documentos incompletos o fuera del sobre donde contenga la propuesta.

Nota 2.- En cuanto a la propuesta del Participante C. LUIS ÁNGEL CELAYA RIVERA, se rechaza debido a que no cumplió con lo establecido en el punto 2.2. de las Bases de la Licitación relativo a LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN: a) Acreditación del Capital Contable Mínimo Requerido, puesto que en el sobre de la Documentación "Legal del Participante" Distinta a la Propuesta Técnica y Económica omitió la presentación del original o copia certificada de los Estados Financieros (Estado de Posición Financiera al 31 de julio de 2023 y Estado de Resultados del período comprendido entre 01 de enero y el 31 de julio de 2023).

a). - Acreditación del Capital Contable Mínimo Requerido.

1.- No se exhibió el original o copia certificada de los Estados Financieros (Estado de Posición Financiera al 31 de julio de 2023 y Estado de Resultados del período comprendido entre 01 de enero y el 31 de julio de 2023).

Con lo anteriormente expuesto, el mencionado Participante incurrió en la Causa de Rechazo de Propuesta, que a continuación se indica:

9.- CAUSAS DE RECHAZO:

- o) Si en el Acto de Apertura de Propuestas se omite algún documento o requisito solicitado en las presentes Bases de Licitación.

[Handwritten signatures and marks in blue ink are present on the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]

p) Omita la presentación de cualquier documento solicitado en las presentes Bases de Licitación.

Nota 3.- En cuanto a la propuesta de la empresa AXTEL, S.A.B. DE C.V., se rechaza debido a que presentó incompleto el Anexo 1 (CATALOGO DE CONCEPTOS) al no incluir en su propuesta el documento denominado "CONCENTRADO DE PARTIDAS" que entre otros requisitos establece que el importe total que arroje el referido documento deberá coincidir con el importe expresado en la carta compromiso.

Con lo anteriormente expuesto, el mencionado Participante incurrió en la Causa de Rechazo de Propuesta, que a continuación se indica:

9.- CAUSAS DE RECHAZO:

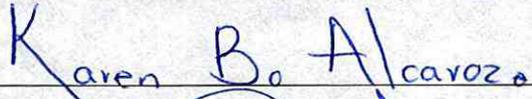
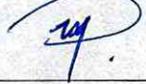
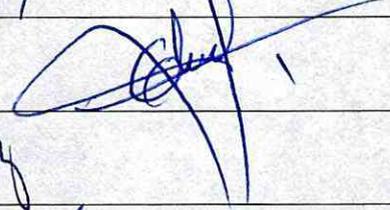
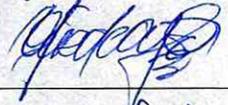
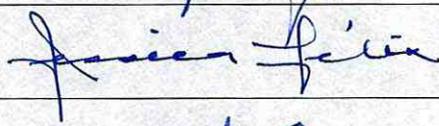
i) Presente una propuesta económica (Anexo 1 Concentrado de Partidas), que no coincida con la cantidad expresada en la Carta Compromiso.

k) Presente uno o más documentos incompletos o fuera del sobre donde contenga la propuesta.

Se informó a los presentes que el fallo se dará a conocer en esta misma Sala de Juntas el día 30 de octubre de 2023, en punto de las 10:00 horas.

Siendo las 13:33 horas, no habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta por todos los que en ella intervienen, se da por concluida la sesión en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia, de la cual se hace entrega de un tanto a cada uno de los Participantes.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
C. ING. KAREN LIZETH BARRERA ALCARAZ, REPRESENTANTE DE COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.	
C. LIC. MILAGROS PALOMA MORENO MATUS, REPRESENTANTE DE CONEXIÓN PC, S.A. DE C.V.	
C. ING. JESÚS JAVIER GÁLVEZ GÁMEZ, REPRESENTANTE DE COMPUTEC DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	
C. ING. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE MM DISTRIBUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	
C. ING. JOSÉ ARMANDO OLIVAS DE ALBA, REPRESENTANTE DE ACCESS & TI SOLUCIONES ACCESORIOS Y TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	
C. LIC. JESSICA GUADALUPE FÉLIX BORQUEZ, REPRESENTANTE DE TSI ARYL, S. DE R.L. DE C.V.	
C. VERÓNICA DOLORES PIZANO SILVA, REPRESENTANTE DEL C. LUIS ÁNGEL CELAYA RIVERA	

C. ING. MARTÍN MANUEL VALENZUELA
CORRALES, REPRESENTANTE DE AXTEL, S.A.B.
DE C.V.

**POR EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE SONORA**

**LIC. ANA EDUVIGES RUBIO ROBLES
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ADSCRITA
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**C. MTRO. FRANCISCO AARÓN CELAYA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**C. LIC. VÍCTOR OCTAVIO SILVA MILLER
DIRECTOR JURÍDICO ADSCRITO A OFICIALÍA
MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA DEL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**C. LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA DEL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**C. ING. JESÚS JOSÉ LUIS DENNIS VARGAS
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE CÓMPUTO ADSCRITO
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**C. C.P. FRANCISCO JAVIER OCAÑO COTA
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES ADSCRITO
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**

Esta foja corresponde al Acto de Apertura de Propuestas de fecha 26 de octubre de 2023, respecto de la Licitación Pública Nacional No. PJESON-LP-23-1002.